

Acta No. 30. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las: 20:57 veinte horas con cincuenta y siete minutos del día 07 siete de Noviembre de 2016 dos mil dieciséis, se reunieron en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, en la Sala de Sesiones Miguel Hidalgo, ubicada en la Planta Baja de la Presidencia Municipal con domicilio en Calle Juárez esquina con Francisco González León S/N, Colonia Centro, los Regidores propietarios siguientes: Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda, Licenciado Luis Jaime Ruiz Mojica, Licenciado Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo, Ciudadana Ma. Margarita González Cabello, Maestro José Miguel Rico Santana, Licenciada Mercedes Campos Muñoz, Ciudadano Pablo Tomás Cedillo Veloz, Licenciada Martha Patricia Ramos Contreras, Ciudadano Víctor Romario Alba Márquez, Licenciada Martha Alicia Gómez Zamorez, Licenciada Paulina del Carmen Martínez Cruz, Licenciado Hugo Zamora De Anda, Licenciado Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, Ciudadana Carmen Adriana Bayod Márquez, Ciudadano Joaquín Alfredo González Buz, Licenciado Francisco Rafael Torres Marmolejo, Ciudadana Ana Luisa Macías Jiménez, así mismo está presente el Licenciado Israel Esparza Mora en su carácter de Secretario General, quienes fueron previamente citados.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—Buenas noches a todos, siendo las 20:57 veinte horas con cincuenta y siete minutos, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de este día 07 siete de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, comenzamos con la lista de asistencia, por favor Señor Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora, haga el pase de lista correspondiente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

—Buenas noches, lista de asistencia para la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 07 de Noviembre del año 2016; le informo Señor Presidente que **tenemos la asistencia de 17 diecisiete regidores presentes.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Por consecuencia hay Quórum legal al encontrarse la mayoría de ediles y se determina formalmente y legalmente instalada esta Sesión.** Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.

—Le cedo el uso de la palabra al Secretario General Licenciado Israel Esparza Mora, a efecto de que le dé lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.**
- III. PROPUESTA DEL SÍNDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS JAIME RUIZ MOJICA.
AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO PARA PARTICIPAR EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL “FONDO DE APOYO PARA MIGRANTES”.**
- IV. PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO JUAN ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA.
SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL ACTA NO. 26 NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INCISO L, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:
A) SE AUTORIZA AL LIC. JUAN ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. ISRAEL ESPARZA MORA SECRETARIO GENERAL, AL LIC. LUIS JAIME RUIZ MOJICA SÍNDICO, AL C.P. Y AUDITOR EFRÉN LÓPEZ TORRES ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL MAESTRO ARQUITECTO JOSÉ JAVIER RAMÍREZ SALAS SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO; RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2016.**

B) SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS:

- **CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA JOSÉ BECERRA Y VILLALOBOS. POR LA CANTIDAD DE \$422,672.99 (CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 99/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**
- **CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 156 EN LA COLONIA PUEBLO DE MOYA. POR LA CANTIDAD DE \$577,327.01 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 01/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**

DANDO UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

Y SE HACE CONSTAR QUE SON APTOS PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL EJECUTE LAS ACCIONES DESCRITAS.

C) SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

D) SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

Es cuánto.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—Bien, compañeros regidores es la propuesta del Orden del Día, le solicito al Secretario General Licenciado Israel Esparza Mora, lo someta a aprobación.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el Orden del Día, que ya se le dio lectura, quien esté de acuerdo con la propuesta sírvase manifestarlo levantando su mano por favor, **17 diecisiete votos a favor**.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes**. Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día, por favor Secretario General Licenciado Israel Esparza Mora.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DEL SÍNDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS JAIME RUIZ MOJICA.

AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO PARA PARTICIPAR EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL “FONDO DE APOYO PARA MIGRANTES”.

Es cuánto.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—Pregunto si antes de someterlo a votación ¿alguien desea hacer el uso de la palabra? No siendo así, le solicito al Secretario General Licenciado Israel Esparza Mora, lo someta a votación.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el Tercer Punto del Orden del Día, quien esté de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestarlo levantando su mano por favor; **17 diecisiete votos a favor**.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes**.

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.

LAGOS DE MORENO, JALISCO; 04 NOVIEMBRE DE 2016
Sindicatura Municipal Oficio No. 1402/2016

LIC. ISRAEL ESPARZA MORA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente curso, me dirijo a usted de la manera más atenta enviándole un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión, para hacerle llegar el siguiente **PUNTO DE ACUERDO** a fin de que tenga a bien considerarlo dentro del orden del día de la próxima sesión de Ayuntamiento a celebrarse en próximos días; a efecto de que se realice su revisión, análisis y Dictaminación; El punto de Acuerdo en mención, es referente a que este H. Ayuntamiento pueda participar en el **Programa Federal "Fondo de Apoyo para Migrantes"**, mismo es promovido por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social a través del Gobierno del Estado de Jalisco y cuyo objetivo es Apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas para incrementar las actividades ocupacionales y el desarrollo de las capacidades técnicas y productivas, de modo que les sirvan para encontrar una ocupación en el mercado formal, todo lo anterior deberá concretarse afirmando un convenio con el Gobierno del Estado, a fin de que se implemente y se participe en la operación del programa federal en cuestión, mediante la realización de proyectos, obras o acciones, con el objeto de que le sean etiquetados recursos por parte del Gobierno del Estado a nuestro Municipio; Este compromiso deberá ser adquirido por parte de la presente Administración Municipal, mismo que deberá ser previamente autorizado mediante Acta de Cabildo por todos los integrantes de este H. Ayuntamiento para poder realizar su trámite y gestión, motivo por el que

PIDO:

Que el H. Ayuntamiento autorice la celebración y suscripción del **CONVENIO** para participar en la operación del **Programa Federal "Fondo de Apoyo para Migrantes"**

Lo anterior con el fin de que sea turnado al pleno del Ayuntamiento y se proceda con el trámite correspondiente marcado por los Lineamientos y Disposiciones Vigentes, con apego a los artículos 86, 178, 179, y 184 del Reglamento del Gobierno del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reiterándole mi amistad y respeto.

ATENTAMENTE:

LAGOS DE MORENO, JALISCO; 04 DE NOVIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISÉIS
"2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO"




LIC. LUIS JAIME RUIZ MOJICA
Síndico Municipal del
H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jal.



Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:
—Pasamos al siguiente Punto del Orden del Día.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LICENCIADO JUAN ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA.

SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL ACTA NO. 26 NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INCISO L, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

A) SE AUTORIZA AL LIC. JUAN ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. ISRAEL ESPARZA MORA SECRETARIO GENERAL, AL LIC. LUIS JAIME RUIZ MOJICA SÍNDICO, AL C.P. Y AUDITOR EFRÉN LÓPEZ TORRES ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL MAESTRO ARQUITECTO JOSÉ JAVIER RAMÍREZ SALAS SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRÁULICOS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO; RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2016.

Es cuánto.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—Se pone a consideración el Inciso A.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el Inciso A, del Cuarto Punto del Orden del Día, quien esté de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestarlo levantando su mano por favor; **17 diecisiete votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Continuamos con el Inciso B.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

B) SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS:

- **CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA JOSÉ BECERRA Y VILLALOBOS. POR LA CANTIDAD DE \$422,672.99 (CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 99/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**
 - **CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 156 EN LA COLONIA PUEBLO DE MOYA. POR LA CANTIDAD DE \$577,327.01 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 01/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**
- DANDO UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.**
- Y SE HACE CONSTAR QUE SON APTOS PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL EJECUTE LAS ACCIONES DESCRITAS.**

Es cuánto.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—Se le concede el uso de la palabra al regidor Licenciado Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo.

En uso de la voz el regidor, Licenciado Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo:

—Gracias Presidente, efectivamente el punto que se está poniendo a consideración que es la construcción de domos en la Escuela Secundaria José Becerra mejor conocida como la ESME y el domo también para la Escuela Secundaria Técnica No.156 que es la del Pueblo de Moya, destacar y reconocer lo acertado de las decisiones de invertir en infraestructura básica para las escuelas, mejorando la calidad de vida de estos estudiantes que les permite un mejor aprendizaje, creo que estas inversiones son justas, son necesarias. Felicitar por la decisión de gestionar y etiquetar estos recursos a esta área tan prioritaria, especialmente por la cantidad de alumnos y familias que serán beneficiadas con este tema. Es cuánto.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—Gracias compañero regidor. Pregunto ¿alguien más desea hacer el uso de la palabra? No siendo así, le solicito al Secretario General Licenciado Israel Esparza Mora, lo someta a votación.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el Inciso B, del Cuarto Punto del Orden del Día, quien esté de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestarlo levantando su mano por favor; **17 diecisiete votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Continuamos con el Inciso C.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

C) SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

Es cuánto.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—Pregunto ¿alguien desea hacer el uso de la palabra? No siendo así, le solicito al Secretario General Licenciado Israel Esparza Mora, lo someta a votación.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el Inciso C, del Cuarto Punto del Orden del Día, quien esté de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestarlo levantando su mano por favor; **17 diecisiete votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes.** Continuamos con el Inciso D.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

D) SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES

FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

Es cuánto.

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—Pregunto ¿alguien desea hacer el uso de la palabra? No siendo así, le solicito al Secretario General Licenciado Israel Esparza Mora, lo someta a votación.

Intervención del Secretario General, Licenciado Israel Esparza Mora:

—Se pone a consideración del Pleno el Inciso D, del Cuarto Punto del Orden del Día, quien esté de acuerdo con la propuesta, sírvase manifestarlo levantando su mano por favor; **17 diecisiete votos a favor.**

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:

—**Aprobado por Unanimidad de los presentes.**

SE INSERTAN Y/O TRANSCRIBEN DOCUMENTOS RELACIONADOS.



Iniciativa que se somete ante el pleno del H. Ayuntamiento para su revisión, análisis y en su caso aprobación, en la próxima sesión Extraordinaria.

Lagos de Moreno, Jal. 07 de noviembre del 2016.

Con fecha de 28 de septiembre de 2016, en Acta No.26, Noveno punto del orden del día, Inciso L, se sometió ante el Pleno del Ayuntamiento, la Iniciativa de autorización para que el Lic. Juan Alberto Márquez de Anda, Presidente Municipal, Lic. Luis Jaime Ruiz Mojica, Síndico Municipal, C.P. y A. Efrén López Torres Secretario de Finanzas, Lic. Israel Esparza Mora Secretario General y Mtro. Arq. Javier José Ramírez Salas Secretario de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos en representación de este ayuntamiento Suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, respecto al programa de Desarrollo de Infraestructura en los Municipios "Fondo Común Concursable para la Infraestructura" FOCOCI 2016.

derivado de lo anterior, se presenta la Iniciativa para la suscripción del siguiente:

ACUERDO

A.- SE AUTORIZA AL LIC. JUAN ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA PRESIDENTE MUNICIPAL, AL LIC. ISRAEL ESPARZA MORA SECRETARIO GENERAL, AL LIC. LUIS JAIME RUIZ MOJICA SÍNDICO, AL C.P Y AUDITOR EFREN LÓPEZ TORRES ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL MAESTRO ARQUITECTO JOSÉ JAVIER RAMÍREZ SALAS SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y RECURSOS HIDRAULICOS PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO JALISCO; RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS "FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA" (FOCOCI) 2016.



AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO

B.- SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS:

•CONSTRUCCION DE DOMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA JOSE BECERRA Y VILLALOBOS POR LA CANTIDAD DE \$ 422,672.98 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 99/100 M.N.) IVA INCLUIDO.



•CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA N° 156 EN LA COLONIA PUEBLO DE MOYA, POR LA CANTIDAD DE \$ 577,327.01 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 01/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

DANDO UN TOTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

Y SE HACE CONSTAR QUE SON APTOS PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL EJECUTE LAS ACCIONES DESCRITAS.

C.- SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

D.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.



LIC. JUAN ALBERTO MARQUEZ DE ANDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Intervención del Presidente Municipal, Licenciado Juan Alberto Márquez De Anda:
—Bien compañeras y compañeros Ediles, habiendo agotado el Orden del Día que se propuso para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar. Siendo las 21:07 veintiún horas con siete minutos, se levanta la Sesión. Buenas noches y buen provecho.